

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 626, de fecha 27 de Abril del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7863

Se acuerda conocer en carácter de urgente, conforme lo dispuesto en el artículo 24 letra r) de la Ley 19.175, las siguientes iniciativas contenidas en oficios N° 1579 de fecha 26 de abril y N° 1586, 1587, 1599 y correspondencia de Subdere de fecha 27 de abril de 2016 presentados por el Sr. Intendente Regional.

Oficios:

- N°1579 Solicita suplemento de Fondos para "Construcción Soluciones Sanitarias Nueva Aurora, Ovalle " por \$964.030.983.-
- N°1586 Solicita aprobar del Convenio de Programación Caletas Pesqueras Rurales 2015-2021 por inversión total de \$20.575.084.860.-
- N°1587 Solicita suplemento de Fondos para "Construcción Soluciones Sanitarias y Sistemas de Alcantarillado, Punta de Choros", comuna de La Higuera por \$8.750.000.-
- N° 1599 Solicita priorización de iniciativas Provisión de Territorios Rezagados 2016, por un monto M\$165.000.-
- Invitación de Subdere para participar de encuentro días 3 y 4 de mayo en Santiago

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL